



Ilustre Municipalidad
La Cisterna

RESOLUCION N° 0620

ADJUDICACION LICITACION 2765-60-L123

LA CISTERNA,

VISTOS:

04 AGO 2023

- 1.- La Solicitud N°1184 de La Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, mediante la cual se requiere gestionar la compra de Uniformes para el equipo de Seguridad Ciudadana e Inspección Municipal, según consta en ID 2765-60- L123 del Portal Mercado Público. -
- 2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el director de Administración y Finanzas la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

CONSIDERANDO:

- 1º.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;
- 2º.- Que, en el aludido proceso fueron ingresadas 05 ofertas que cumplieron los requisitos indicados en las Bases, y cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas.

RESUELVO

- 1.- **ADJUDIQUENSE** a la Empresa "APRO LIMITADA", R.U.T.: 86.887.200-4 para la compra de 177 poleras de pique, 118 pantalones tipo outdoor y 59 chaqueta softshell, uniformes necesarios para el equipo de Seguridad Ciudadana e Inspección Municipal de la Municipalidad de La Cisterna, según consta en ID 2765-60-L123 del Portal Mercado Público, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, cuyos antecedentes se adjuntan a la presente Resolución. -
- 2.- **PAGUESE**, el monto de esta contratación que asciende a la suma total de \$ 5.022.472.- (Cinco millones veintidós mil cuatrocientos setenta y dos pesos) con I.V.A. incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de Factura y Vº Bº de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, quien actúa como Unidad Técnica. -
- 3.- **IMPUTESE** el gasto al ítem 2152202002 Fondo Municipal Vigente. -

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público. -


RICARDO ORTIZ MORALES
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ROM/LCH/ebs

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-